ST17 Casos territoriales: ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de las soluciones para la gobernanza?

CASTILLA Y LEÓN, SORIA

Jose Antonio Lucas Santolaya
Jefe Servicio Medio Ambiente de JCyL en Soria
Pedro Agustín Medrano Ceña
Director de Asociación Forestal de Soria

ST-17 Gobernanza pública y privada para la gestión forestal frente al reto del cambio climático

Gobernanza de montes públicos

- 1. Regulado por normativa nacional y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- 2. Planificación y certificación forestal; plan forestal, ordenaciones, PORF, etc., para maximizar los aprovechamientos de nuestros montes de forma sostenible.
- 3. Acuerdo por las dos partes en la gestión; propietarios y gestores.

Gobernanza de montes privados

El principal problema de la propiedad forestal colectiva (cuyas denominaciones como “Monte de la Sociedad de Vecinos”, “Monte del Común”, “Sociedad del Monte”, “Sociedad de Baldíos”, son usuales en toda la geografía nacional, especialmente en las zonas más interiores del centro y de la mitad norte) es el abandono de estas propiedades, bien por fraccionamiento de la propiedad, con muchos propietarios desconocidos, pero sobre todo porque este abandono, y la falta de un órgano con capacidad jurídica para representar a los propietarios, hace que no se haga ningún tipo de gestión, ni sus propietarios obtienen ningún beneficio de él, lo que conlleva a un peligroso estado de dejadez, peligro de incendios, etc. Es decir, al no tener una representación de la propiedad que actúa no pueden ni aprovechar los recursos maderables, ni arrendar la caza o los pastos, por ejemplo, ni pueden establecer contratos para el establecimiento de infraestructuras (postes repetidores, parques eólicos, líneas eléctricas, etc.).

Juntas gestoras constituidas; 56.

Juntas gestoras a constituir el día 5-12-2024 en La Alameda; 4.

Juntas gestoras a constituir en el año 2025; 3.

MONTE	LOCALIDAD	FECHA DE CONSTITUCIÓN
PINAR	HERRERA DE SORIA	5 de junio de 2007
CAMBRONES Y CARRASCALEJO	YANGUAS	12 de agosto de 2008
LOS CALARES	VILLABUENA	21 de agosto de 2008
BALDÍOS	VALDEMALUQUE	6 de abril de 2009
LA PEDRIZA	BAYUBAS DE ABAJO	3 de agosto de 2009
LA ROZA DE AGUILERA	BAYUBAS DE ABAJO	3 de agosto de 2009
SOCIEDAD DEL CONDE	LA PÓVEDA DE SORIA	12 de agosto de 2009
COTO REDONDO DE FUENCALIENTE	FUENTEARMEGIL	2 de febrero de 2010
CHORRERAS, MASCASTRO, CERROLEBRERO, VALDENEBRILLO Y PEDRIZA	ALCUBILLA DEL MARQUÉS	9 de noviembre de 2009
"SOCIEDAD DE BALDÍOS"	FUENTEGELMES (VILLASAYAS)	24 de agosto de 2010
"CAMPILLO RASO"	LA CUENCA-GOLMAYO	12 de agosto de 2010
CARRASCALEJO	LA CUENCA-GOLMAYO	12 de agosto de 2010
CERRILLOS Y CERRO DE LAS MATAS	LA CUENCA-GOLMAYO	12 de agosto de 2010
DEHESA ALTA Y LLANADA	LA CUENCA-GOLMAYO	12 de agosto de 2010
LAS MATILLAS	LA CUENCA-GOLMAYO	12 de agosto de 2010
QUIÑONES	LA CUENCA-GOLMAYO	12 de agosto de 2010
"CAMPO ESPACIO"	LA CUENCA-GOLMAYO	12 de agosto de 2010
"ALGONDRÓN"	SANTA MARÍA DE HUERTA	20 de agosto de 2010
"ESCAMPADIALLA"	VILLAR DEL CAMPO	23 de agosto de 2011
"MOZÚA" (o MOZÚN)	LEDRADO (T.M. LAS ALDEHUELAS)	20 de agosto de 2012
"HUMBRÍA Y HEREDAD DE LA IGLESIA"	LEDRADO (T.M. LAS ALDEHUELAS)	12 de agosto de 2011
"VALDEORCÓN	VALDERROMÁN	18 de agosto de 2011
LOMAS DEL MIRÓN, ESTEPAR BAJERO Y LLANO DEL CASTILLO	VALDERROMÁN	14 de agosto de 2012
"QUINTOS DE EL ROYO"	EL ROYO	19 de octubre de 2011
"PICARAÑO ENEBRADA DE CABEZA LAS CABRAS Y OTROS"	VALDEAVELLANO DE UCERO	23 de agosto de 2012
"VEREZADA Y VALDERAMILA"	VALDEAVELLANO DE UCERO	23 de agosto de 2012
"EL QUINTO DEL CORRAL DE GUINDO"	SOTILLO DEL RINCÓN	31 de octubre de 2013
"LA CELADILLA O LA SORIANA"	ROLLAMIENTA	31 de octubre de 2013
"LAS LADERAS"	VALDEAVELLANO DE TERA	31 de octubre de 2013
"LA SIERRA"	UCERO *	22 de agosto de 2013
LAS HOYAS, LENTEJAR Y OTROS	UCERO *	22 de agosto de 2013
"ALTO DE LOS ENEBROS"	UCERO *	22 de agosto de 2013
"ÁLAMOS, JUBERA, BARRANCONES, LLANO DE VALCHIVÍ Y EL JUNCAR"	OSONA	23 de agosto de 2013
"LA CUESTA Y CABEZA LA PUERTA"	MANZANARES	27de septiembre de 2013
"LAS MAJADAS Y EL TALLAR"	SOTOS DEL BURGO	20 de agosto de 2015
"BARCELADA, GRANDE Y TEJAR	SOTOS DEL BURGO	20 de agosto de 2015
"UMBRÍA DE LA FUENTE BLANCA"	SOTOS DEL BURGO	20 de agosto de 2015
"CABEZA LA MUJER Y SOLANA DE BARCEBAL"	SOTOS DEL BURGO	20 de agosto de 2015
"UMBRÍA DE VALDETOPOS, HOYA SECA Y VALLEJO"	SOTOS DEL BURGO	20 de agosto de 2015
LOS MARRANCHONES	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
EL CAMPAZO	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
LA LASTRA	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
ALTO DE SAN BARTOLOMÉ Y CALLEJAS DE RUEDA	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
OJO Y LASTRA DEL OJO	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
TALLAR EN EL ALTO DE LA MATA Y BARRANCO DE ONLLEJANO	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
RINCÓN Y VARRONABA CHICO Y GRANDE	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
ALTO DE OCENILLA	VILLANUEVA (GOLMAYO)	29 de octubre de 2016
CABEZA DE LOS HILOS, MEDIANO,CARROS, ALÉGAS Y VALONDRO	FUENTECANTALES (TALVEILA)	9 de junio de 2017
CABEZA MATALVEIN, COLMENILLAS Y OTILLEJOS	FUENTECANTALES (TALVEILA)	9 de junio de 2017
LA MARCELINA	NAFRÍA DE UCERO	25 de agosto de 2017
LA SIERRA	NAFRÍA DE UCERO	25 de agosto de 2017
MAJADONA	VALDELUBIEL (EL BURGO DE OSMA)	27 de marzo de 2018
PORTILLO, HUMBRÍA DEL VALLE Y VAL DE BARRANCONES	VALDELUBIEL (EL BURGO DE OSMA)	27 de marzo de 2018
BALDÍO DE MUÑECAS	MUÑECAS (SANTA MARÍA DE LAS HOYAS)	19 de diciembre de 2018
BALDÍO DE SANTA MARÍA	SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	14 de septiembre de 2018
JUNTA GESTORA BÓGS	BOGÓS	25 de marzo de 2024

DESAMORTIZACIÓN FORESTAL EN LA PROVINCIA DE SORIA EN LOS PERIODOS MENDIZÁBAL Y MADOZ (1836-1924)

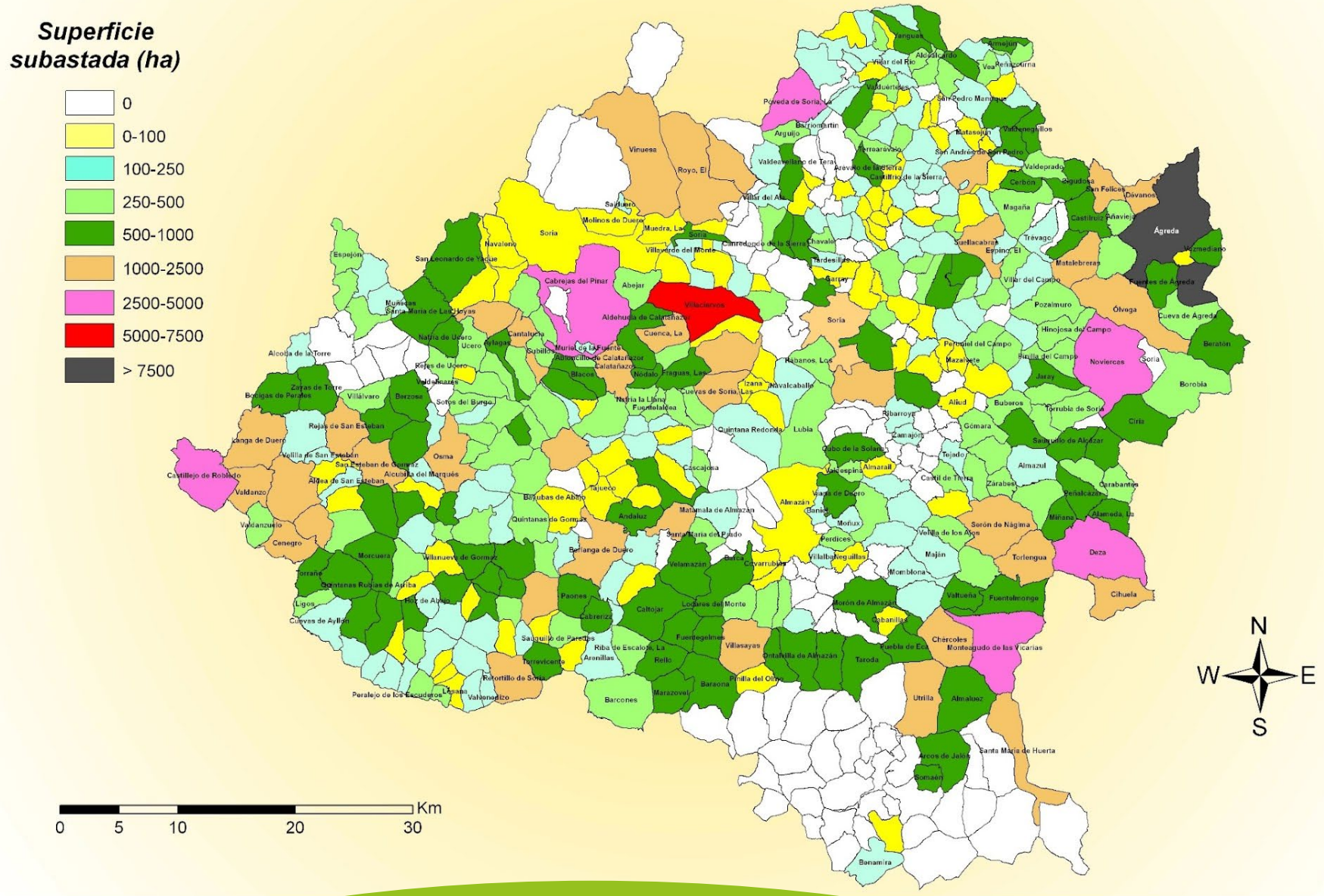

Resumiendo, para la **Junta de Castilla y León y para los legítimos propietarios esto ha supuesto varios hechos trascendentales**:

1 - Primero, recuperar la capacidad de gestión, es decir, que un órgano representativo de esa propiedad pudiese realmente poner en gestión forestal ese monte. Esto conlleva, sin duda, la mejora y conservación del patrimonio natural.

2 - Segundo, identificar a las personas con una propiedad de sus ascendientes y que desconocían o daban por perdida, lo que provoca un gran apego a ella y seguramente hacer de ellos los primeros defensores ante cualquier avatar o peligro (incendio, etc.). Sólo el ver el brillo de los ojos de las personas presentes en las Juntas Gestoras refleja su emoción. Esto supone dinamizar y revitalizar un grupo social residente y relacionado con el pueblo y con el monte, recuperando la historia local y sus raíces.

3 - Tercero, hacer inversiones efectivas de presupuesto en esos montes, via ingresos generados por la propiedad tanto esclarecida como no. En muchos de esos montes se han hecho ya tratamientos selvícolas diversos, documentos de planificación, aprovechamiento de ramilla ornamental de acebo, repoblaciones, etc. Esto supone generación de actividad y la creación de empleo en el medio rural (desarrollo rural).

4 - Cuarto, mejorar su situación de cara a incendios forestales y en la lucha contra el cambio climático. En especial, porque al dedicar presupuesto para su gestión, se han podido hacer tratamientos selvícolas, mejorar pistas, etc. La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio, siempre ha destacado el carácter estratégico que esto supone a nivel nacional.

#CONAMA2024

Congreso Nacional del Medio Ambiente

¿Qué hemos aprendido?

- La cuestión económica no es determinante para conseguir la implicación de la ciudadanía. Lo verdaderamente relevante en la conformación de **sólidos modelos de gobernanza**.

- Apostar por la gobernanza, por la dinamización, por la información/formación de las personas, por la **innovación social**, proporciona múltiples retornos. Es una magnífica inversión para nuestra sociedad.

- Proyectos nacidos desde abajo, en los que se alcanza un sólido **partenariado público – privado**, son garantía de éxito.

¿Cuáles es nuestro nuevo reto?

- Llegar a más personas: saltar a lo digital.
- Conseguir la dinamización de todo tipo de montes en estado de abandono.

PRESENTACIÓN PROYECTO RECONECTA

→ WWW.RECONECTA.ES

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Fundación Biodiversidad
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

RECONECTA

→WWW.RECONECTA.ES

- El 56% de la superficie de España es forestal
- El 72% de la superficie forestal es privada (20 millones de hectáreas).
- En España existen más de 21 millones de parcelas forestales.
- El número de propietarios forestales de nuestro país es desconocido.

WWW.RECONECTA.ES

¿Qué vamos a hacer?

- Descubrir cómo llegar a los propietarios forestales que viven en la diáspora.
- Identificar cómo motivarlos “desde la distancia”
- Conformar sistemas de gobernanza de los espacios forestales que movilicen la bioeconomía y que creen empleo.